

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 120
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 15 de marzo de 2016

Cuando son las 14:30 horas del día 15 de marzo de 2016 se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 120, la que es presidida por el sr. Alcalde de la Comuna don Juan Alberto Pérez Muñoz, ejerce como secretaria la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y participan, en su calidad de concejales, los sres.:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIAS:
 - AUDIENCIA UNIÓN COMUNAL DE COMITÉS DE AGUA POTABLE
- 4.- ANÁLISIS BASES FONDEVE
- 5.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los señores concejales con las observaciones hechas por el concejal Loaiza en el sentido que su invitación a reunión del 19.03 era para el alcalde de Quemchi. Luego señala que pidió preocupación por excavación en calle Alfredo Ampuero, lo que no aparece en el acta.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Resolución Exenta N° 655 del Serviu Regional que Adjudica la licitación pública para la Construcción Programa Pavimentación Participativa correspondiente a la pavimentación de calle Monseñor Eugén por el monto de \$87.976.000.- al contratista Pablo Neumann Aguilar.

El alcalde acota que la calle está construida con adoquines y se pretende llegar a acuerdo con el Serviu para que esos adoquines pasen a inventario de la Municipalidad y darle un destino útil en alguna calle o pasaje o huellas peatonales, si los materiales cumplen con antecedentes técnicos, así como se podría contratar la mano de obra.



El concejal Hijerra consulta si la obra considera desarme o retiro y responde el alcalde que las obras de pavimentación participativa van desde la base y aunque no se ha conversado con el contratista, pero cree que le va a poner máquina para avanzar y si así fuese se va a pedir que se lleve al vertedero para seleccionar y el concejal Hijerra sugiere hacer el desarme antes y responde el alcalde que primero hay que verlo con el contratista y el Serviu. La calle será cerrada por un tiempo para efectos de la pavimentación.

- Ord. N° 31 del Trabajador Social Nicolás Hurtado Barría quien informa las siguientes situaciones:
 - José Leal Levicán de Pasaje Tenaún quien por problemas de salud debe consumir una dieta especial de alto costo, por lo que solicita aporte de \$300.000.- para esos efectos.
 - Vicente Pérez Pérez de Butalcura, quien debe realizarse un examen a la columna fuera de la provincia y no cuenta con todos los recursos para ello, solicita un aporte de \$100.000.-
 - Graciela Aguilar Aguilar de Quiquel, quien debe someterse a una operación de meniscos, cuyo costo no puede financiar, por lo que solicita un aporte de M\$200.000.-
 - Américo Arroez Serpa de San Pedro, quien fue sometido a una cirugía por tumor existente en un pie, cuyo costo no puede asumir en su totalidad, ante lo que solicita un aporte de \$300.000.-
 - Estelita Bahamonde Bahamonde de San Juan cuyo esposo vive en situación de dependencia por una enfermedad que le demanda gastos por cuidados y limpieza corporal, además, tienen una hija estudiando en la Universidad fuera de la provincia, por lo cual solicita un aporte de \$200.000.- para productos farmacéuticos.
 - José Talcán Andrade de Mocopulli, quien se encuentra construyendo su vivienda y para juntar dinero tiene programado la realización de un beneficio, para lo cual solicita exención de pago.

En razón de lo expuesto por el sr. Hurtado solicita al Concejo la aprobación de los aportes a las personas señaladas en los montos solicitados y la exención de pago del beneficio.

Las peticiones son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales, según lo detallado.

Adicionalmente, el concejal Hijerra solicita se informe sobre el saldo disponible en el área social.

Por otro lado, el concejal Cárdenas señala que está pendiente desde el año pasado el aporte a juven de Tenaún, que debía operarse de meniscos.

- Invitación del Ministerio de Energía para participar de actividad de capacitación y entrega de kits de eficiencia energética a realizarse el 16 de marzo en el Internado mixto de Dalcahue.
- Resolución D.G.O.P. N° 169 mediante el cual se adjudica propuesta pública a la Constructora Valko S.A. para ejecución de la obra Mejoramiento Ruta W195 Quemchi Puchaurán por el monto de \$9527.524.704.- cuya imputación presupuestaria está signada en la cuenta LP 2015 31.02.004.30101329-0 por \$10.000.- y el saldo se paga con cargo a futuros presupuestos de la misma asignación hasta el año 2017 y tiene un plazo de ejecución de 720 días corridos. El concejal Hijerra manifiesta su preocupación por el monto de apertura de la glosa y solicita la copia de la resolución.



El alcalde indica que puede haber un error, pero la resolución está y tiene un plazo de ejecución.

El concejal Hijerra indica que se esperó más de un año para que Contraloría acepte el aumento de presupuesto para que luego de aceptado se abra con este monto, lo cual considera hay que pedir una explicación.

El alcalde señala que la empresa ya está trabajando en la topografía del terreno y se está pidiendo al MOP que la empresa asuma la mantención del camino, se perdió una temporada de trabajo que habría sido muy productiva, además hay una convocatoria en Calen el 19 de marzo.

El concejal Loaiza señala que es una buena oportunidad para presionar la entrega del terreno.

El alcalde señala que es importante dejar claro el tema de los APR de Puchaurán y Tenaún Tocihue, hay opiniones técnicas que dicen que se hagan los cruzamientos cuando los pavimentos estén terminados, pero no comparte esa opinión porque es bueno dejar las tuberías instaladas.

El concejal Hijerra considera que debería pedirse a Vialidad o MOP el cronograma de las obras, para tener un control social de la obra y saber la proyección.

El concejal Cárdenas consulta si se sabe en dónde comienzan los trabajos y responde el alcalde que una vez que se entregue el terreno se va a saber o con la carta Gantt.

Al respecto, se acuerda pedir la carta Gantt del proyecto.

- Carta de la Empresa Consorcio Arauco Maule adjudicataria de la obra "Mejoramiento Bordo Costero Costanera de Dalcahue" mediante la cual adjuntan memoria explicativa.

El alcalde señala que esta obra está con el terreno entregado y falta un acto público que está pendiente.

- Carta de la Directora de la Escuela de Mocopulli mediante la cual da a conocer la decisión de los padres de familia del establecimiento han acordado instalar letreros y pancartas en el frontis del establecimiento como una manera de protestar ante las autoridades por la nula solución que se ha dado a los constantes peticiones en relación con el mejoramiento de la seguridad vial el el acceso al establecimiento.

El alcalde señala que es un tema pendiente de Vialidad, se comprometió una pasarela que no se hizo, a través de la Corporación se ha pedido insistentemente colocar señalética adecuada y últimamente se ha pedido señaléticas y demarcaciones con recursos municipales o de Corporación, además, la escuela está en zona de curvas. Al parecer Vialidad está esperando la doble vía.

El concejal Hijerra señala que la comunidad tienen convocada una manifestación el día viernes y al parecer pretenden tomarse la carretera. Señala que debe invitarse al Director Regional de Vialidad al Concejo, de la misma forma como lo hizo la comunidad de Astillero cuando ocurrió el accidente en el lugar, no se puede esperar a que ocurra un accidente. Además se puede preguntar por obras pendientes como el estudio de asfalto caminos básicos Calen San Juan.

El concejal Yunger señala que en la reunión en Astillero también estuvo invitado el Seremi de Obras Públicas, sería bueno invitarlos.

Se acuerda, en definitiva, invitar a los personeros de Vialidad a reunión en la comuna, con participación de la comunidad.

La concejal Villegas señala que hay otros temas en Mocopulli, como el caso del socavón existente y no ha habido respuesta.



- Informe N° 11 del Inspector Municipal dando a conocer detalles del funcionamiento de la Feria de Comercio Ambulante.

DESPACHADA:

- Ord. N° 147 dirigido a la Directora del servicio de Salud Chiloé mediante el cual se manifiesta la preocupación del Concejo por el funcionamiento de un solo médico en la comuna.

Al respecto el alcalde señala que se recibió respuesta de la Dirección a los múltiples correos y oficios enviados desde el Cesfam y el Departamento de Salud en el sentido que a partir de hoy se cuenta con el reemplazo de la dra. Harún y el 1 de abril llega el reemplazo del dr. Chacón; el dr. Flores retornó de su licencia médica, indica lo informado por la sra. Andrea del Río que se encontró reemplazo para la dra. López de rural por el mes de marzo y si ella retornara la reemplazante será trasladada al Cesfam.

El concejal Hijerra señala que según lo informado por el servicio de salud que en las comunas donde existe EDF y si llegase a renunciar o se va, es la propia comuna la que debe buscar el reemplazo para que el servicio lo contrate. Es la comuna la que debe hacer la gestión para el contrato.

La secretaria municipal informa, además, que la srta. Andrea envió adicionalmente el nombre del EDF que comienza en el mes de abril, se trata de don Alex César Ramos Cifuentes en reemplazo del dr. Francisco Chacón.

3.- AUDIENCIAS:

- AUDIENCIA UNIÓN COMUNAL DE COMITÉS DE AGUA POTABLE:

Se encuentra presente en la reunión el presidente de la Unión Comunal de Comités de Agua don Omar Navarro, quien señala que el objetivo es solicitar un aporte al Concejo Municipal para la celebración del aniversario de la organización el día 22 de marzo, día en que se celebra el Día Mundial del Agua. Señala que tienen recursos, pero no les alcanza para realizar su actividad, ya que son 64 comités los que agrupan, por el momento los dirigentes se encuentran realizando el trámite de libreta de ahorro.

Al respecto, el alcalde señala que se verá al final de la reunión el monto a proponer como aporte.

4.- ANÁLISIS BASES FONDEVE:

El concejal Hijerra señala que conversó con don Román Valencia y le dijo que la semana pasada se hizo una primera reunión de comisión y sólo se vieron los fondeve deportivos y esta semana hay una nueva reunión para ver las otras líneas, hoy las bases están en etapa de elaboración.

El presidente de la comisión explica que se separó por líneas, Juntas de Vecinos, Clubes deportivos, Comités de Agua y Adultos Mayores, lo cual permite a las instituciones y sus dirigentes postular con mayor facilidad a los fondeve. En la primera reunión se analizó sólo deportes y se corrigieron las bases y los montos individuales.

El alcalde señala que históricamente los clubes deportivos son los que hacen menos reuniones, lo cual se ha exigido en algunas bases, en otras oportunidades se ha pedido saneamiento de terreno. La orientación de estas bases a lo mejor podría estar centralizada en aquellos clubes que no han recibido apoyo municipal, por distintas razones y el concejal Loaiza señala que esa distinción se va a hacer en la pauta de evaluación. Se hizo un cambio en los montos para cada tipología. El jueves se trabaja nuevamente en el tema.

El concejal Yunger señala que al determinar por líneas se deja fuera a organizaciones sin fines de lucro que no entran en cada una de las tipologías señaladas.



Hay que analizar el tema porque el fondeo es para las organizaciones comunitarias. Cree que va a haber un mejor ordenamiento al ir con líneas separadas.

El concejal Loaiza señala que el monto anterior daba la opción a todas las organizaciones a postular a una misma tipología.

La concejal Villegas consulta por las becas y el concejal Hijerra señala que también hay que trabajarlo en comisión y el concejal Yunger propone que la concejal Villegas presida una comisión de becas, lo cual es aceptado.

5.- TEMAS VARIOS:

- Revisión temas pendientes sesión anterior:

La secretaria municipal señala que está pendiente la definición de los lugares en los que se puede colocar propaganda electoral. Indica que omitió indicar que la votación de ahora se refiere a la propaganda que se instalará en el período de primarias electorales a realizarse en junio de este año.

Hecho el análisis de la propuesta se somete a votación y todos los sres. concejales votan en contra de la instalación de propaganda en el período de primarias en lugares públicos.

La concejal Villegas señala que no está de acuerdo con la propuesta porque son lugares donde hay Iglesias que son Patrimonio de la Humanidad.

Asimismo, el alcalde propone un aporte de \$250.000.- a la Junta de Vecinos de Tehuaco, cuyo Presidente expuso en la sesión anterior del Concejo.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

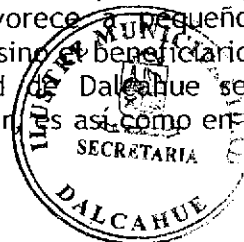
- Otros:

El alcalde, asimismo, propone un aporte de \$400.000.- a la Unión Comunal de Comités de Agua lo que es aprobado por el Concejo.

El concejal Alarcón consulta qué pasa con la ambulancia y responde el concejal Hijerra que está adjudicado y el plazo máximo de entrega es en mayo, está entregado solamente Achao y Castro.

En otros temas varios, el concejal Yunger da a conocer los temas tratados en la reunión de la Asociación Norte la semana pasada, en ella se trataron 4 temas de relevancia:

- Pladetur, el cual ya había sido presentado en Dalcahue y debía ser presentado ante la asociación, cumpliendo prácticamente la fecha de término del proyecto. La consultora también dio a conocer que están trabajando un nuevo proyecto por M\$70.000.- de lo cual las municipalidades deben aportar el 20%, lo cual significa alrededor de M\$4.000.- por municipalidad, el cual tiene por objeto potenciar tres puntos importantes, Puñihuil, Tenaún y un lugar de Quemchi y en eso comenta que es un tema que ya se ha analizado si vale la pena seguir potenciando lugares ya conocidos y no será mejor trabajar otros lugares, es un tema que debe analizarse cuando ellos hagan la presentación a los concejos.
- También se presentó la Consultora 4 vientos presentando un programa de nodos para secado de leña, en el cual las municipalidades deberían aportar 20%, en dicha propuesta no está de acuerdo porque si se favorece a pequeños y microempresarios no tendría por qué aportar el municipio, sino el beneficiario.
- Hace presente que en esta asociación la Municipalidad de Dalcahue se ha caracterizado por presentar buenas ideas, como el pladetur, así como en esta



reunión Rodolfo Navarro hizo una presentación sobre el tema del reciclaje de la basura, que sería bueno pedirle que haga la presentación al Concejo.

Al respecto, el alcalde recuerda que la Asociación norte se creó con el fin de abordar el tema medioambiental, porque se veía que el tema a nivel provincial no tenía avance. La asociación como tal ha tomado este punto, se insiste en que el tema sea abordado asociativamente, porque tomará más fuerza, Rodolfo preparó una propuesta de salida de emergencia y que puede ser abordado a través de la Circular 33 de equipos y maquinarias y en el caso de Dalcahue enfardar una parte importante de la basura y dejarla disponible para cuando se tenga una solución definitiva, lo cual obliga a hacer separación de metales, la inversión en Dalcahue implica alrededor de M\$850.000.- este tema hizo que se convocara a una nueva reunión para el 6 de abril para ver el tema en conjunto con el Intendente Regional, Encargada Nacional de Programa de Residuos Sólidos, el encargado regional de Subdere y los representantes provinciales, lo cual significa que el tema está tomando otra mirada, respecto al problema actual de la basura. Además, se generó una reunión previa entre los equipos técnicos lo que dará más fortaleza y así se podría contar con el apoyo del Gobierno Regional y la Subdere.

El concejal Hijerra señala respecto del Pladetur que antes de la asociación se había encomendado a la encargada comunal de turismo, luego de lo cual surgió a nivel de la asociación, es un buen instrumento de trabajo, pero sería bueno que la encargada comunal lo baje a Dalcahue y lo traduzca en hechos concretos para Dalcahue, ella debe tomar ese estudio y ver qué puede ser operativo para Dalcahue, hay que prepararse desde ya para la próxima temporada estival y en ese documento hay temas que son necesarios de abordar con por ejemplo la Cámara de Comercio, temas de legislación local, hay tiempo para ello. Sugiere invitar a la encargada de turismo a una reunión de trabajo.

Al respecto, el alcalde indica que ya se le pidió en Comité Técnico que aborde el tema con una mirada local, también se hizo llegar a la Cámara de Comercio el documento.

Luego, respecto a la propuesta de Rodolfo Navarro señala que cualquier propuesta de mejora en materia de la basura es bienvenido, pero hay que tener presente que no todas las comunas van al mismo ritmo, porque si se espera que todas se sume puede perderse tiempo valioso sin solución, cree que si el proyecto nació en Dalcahue hay que tratar que la experiencia piloto se haga en la comuna. El alcalde señala que el sistema actual de tratamiento de basura en Chile está orientado a los rellenos sanitarios y del punto de vista del destino final de las basuras es la solución más contaminante, menos eficiente y la que tiene más alto costo comparado con otras soluciones, en el caso de la Bara le ha costado al Gobierno Regional M\$10.000.0000.-, por lo que la mejor solución podría ser la propuesta en la Asociación.

El concejal Hijerra señala que el relleno sanitario de Sao Paulo tiene un proceso previo de clasificación, incluso los productos químicos que generan los hospitales se trabajan de manera distinta.

El alcalde señala que en Dalcahue no hay una gran inversión, pero hay pequeños esfuerzos como con la Blue Shell, los desechos sanitarios que no van al vertedero, falta separar algunas cosas, pero sí se ha avanzado en temas como los plásticos, pilas, vidrios, entre otros.

El concejal Yunger señala que estamos más avanzados que Ancud.

El concejal Hijerra señala que después del viaje a Sao Paulo se propuso postular algún proyecto para prensar la basura.



- El cuarto punto tratado se refiere a las farmacias populares, Mauricio Henríquez presentó un informe sobre la materia y el costo sería de M\$27.000.-, pero tienen un convenio con la Corporación y no gastarían en el químico, el costo de la Municipalidad sería de M\$450.- y los gastos en algunos medicamentos. En consecuencia, ya no se podría pensar en una farmacia para las tres comunas, habría que verlo con Quemchi, para compartir el químico si ellos se interesan.

La concejal Villegas consulta si no es posible hablar directamente con el Alcalde de Quemchi para avanzar en el tema.

El alcalde indica que quedaron en definir con Ancud los costos que asumiría la asociación y costos operacionales, más infraestructura y el profesional compartido, lo que debería hacerse dentro de la próxima semana y luego de eso, hablar con Quemchi, porque el costo del local no se puede evitar, si se podría compartir con Quemchi el costo del profesional y los medicamentos se podrían comprar vía asociación, que permitiría abaratar costos.

El concejal Hijerra hace el alcance que el servicio de salud no está estudiando la implementación de una farmacia popular, sino sólo efectuar compras conjuntas, el primer paso es que si efectivamente está el interés y la voluntad de hacer la inversión, no es un gasto, porque va en directo beneficio de la comunidad.

La concejal Villegas señala que hay que ver el gasto en medicamentos el año 2015.

El concejal Loaiza señala que hay que tener presente que la farmacia es cerrada y su funcionamiento no es como las farmacias comunes, la comunidad cree que es una farmacia como las que todos conocemos.

El alcalde señala que en la próxima sesión se puede tener mayores antecedentes respecto de los costos.

En otros temas varios, el alcalde se refiere al APR de Ñiucho señalando que el MOP a través de su fiscal logró que el tribunal reordene la orientación de la demanda que hizo el contratista contra el MOP, Essal y la DOH. El tribunal accedió a una petición del MOP en el sentido que el conflicto está orientado a Essal, que es el supervisor técnico y no la DOH, esta semana se recibirá el informe que permitirá destrabar los fondos del proyecto para poder licitar el saldo de las obras que están pendientes de ejecución. En este sentido se pidió incorporar el área de las Monjitas, donde hay 52 viviendas con múltiples problemas de agua.

El concejal Hijerra señala que la obra lleva paralizada 2 años y no se ha actualizado el presupuesto, ahora se va a llamar a una licitación y es posible que no se interesen las empresas en licitar, por lo que sugiere se haga presente al Seremi esta situación.

Al respecto, el alcalde señala que se hará oficio sobre la materia.

El concejal Loaiza manifiesta la situación de los conductores de minibuses que solicitan se demarquen los paraderos porque actualmente se para en cualquier parte y en muchos casos constituye un riesgo de accidentes.

Al respecto, el concejal Hijerra señala que hay que instruir a los empresarios para que respeten los paraderos.

La concejal Villegas señala que los paraderos tienen un decreto y son los Carabineros quienes deben hacer cumplir la disposición.

Al respecto, se acuerda pedir al Inspector y Encargado de Tránsito que coordinen reunión con minibuseros, carabineros y conductores.

El concejal Loaiza también solicita se demarque paso peatonal en acceso Hermosa y el concejal Alarcón señala que en calle El Ulmo también fue solicitado.



La concejal Villegas señala que el día 19 de noviembre se envió un oficio al MOP pidiendo solución al socavón existente en el sector Ruta 5 Mocopulli que afecta peligrosamente a 4 familias, es un tema que no ha tenido respuesta del organismo e hizo la reiteración como concejal, pero considera que es necesario que la Municipalidad haga lo mismo, porque recibió una respuesta que indica que no es un tema de competencia de Vialidad, lamentablemente la respuesta no es la solución porque va a llegar el invierno y puede generar problemas mayores, por ello, sugiere se coloque un recurso de protección como medio de presión para que Vialidad tome cartas en el asunto y asuma la solución.

El alcalde señala que antes de recurrir a los tribunales se le podría dar una vuelta con la Dirección provincial, se podría hacer que el agua salga por otro lado, para que paralice el socavamiento, quizá se podría contribuir con escombros o materiales, si ellos disponen de camiones se podría buscar una solución real.

La concejal Villegas agradece la solución, pero lo mismo planteado se podría haber propuesto el año pasado.

El alcalde señala que va a coordinar una reunión con la Jefa provincial de Vialidad y con un topógrafo para medir las pendientes y que acepte el desvío del agua y el relleno con material aportado desde la comuna.

La concejal Villegas señala que debería también reiterar el oficio porque aunque sea una respuesta simple o no tenga solución siempre se espera una respuesta.

El concejal Yunger solicita se entregue un informe sobre la situación de sitio de propiedad de la familia Montaña en Avenida Mocopulli Prolongación Puchaurán, en el lugar los dueños del sitio procedieron a rellenar las cunetas y eso puede generar problemas en período de invierno con las casas habitadas, por lo que solicita se constate si la parte rellenada es propiedad fiscal o privada para definir responsabilidades. Solicita se haga un oficio a Vialidad para que revise la situación del canal que está debajo del relleno.

El concejal Hijerra solicita se entregue un informe sobre el trabajo de caminos en temporada de verano, según sabe se contrató un segundo equipo de ripiado de caminos, por lo cual solicita conocer costos y trabajos realizados.

También solicita informe sobre el tema de los viáticos de faena, que se conozca la interpretación que le da el encargado de control al informe de Contraloría.

El concejal Alarcón consulta sobre el funcionamiento del Jardín Butalcura, se había dicho que iba a comenzar su funcionamiento en marzo y responde el alcalde que no hay nada aún, no se tiene información sobre el tema y el concejal Yunger hará llegar la información que a él le hicieron llegar sobre el proyecto de Butalcura.

El concejal Hijerra señala que el CECI está funcionando y la Municipalidad habría llevado algunos materiales. Solicita se conozca en qué está este programa.

La concejal Villegas señala que el Director Regional el año pasado se comprometió a iniciar lo antes posible este año la marcha del jardín y el alcalde señala que al parecer estarían con problemas con el traslado de niños, porque requiere un furgón especial.

La concejal Villegas también se refiere al tema de Calen donde habían 12 o 13 niños en edad pre escolar y se estaba explorando algunas alternativas y responde el alcalde que se llevó a Integra y exigían un local nuevo. Al respecto, la concejal Villegas señala que se podría hacer las gestiones para que opere el jardín sobre ruedas y el alcalde señala que se hizo la petición vía la corporación para Puchaurán y Calen.



El concejal Yunger señala que en el correo que le enviaron hacen mención a Manuel Alvarez y responde el alcalde que se les sugirió que pidan todo el terreno y cree que es el proyecto que está atrasado.

El concejal Hijerra consulta si salió el informe de la mecánica de suelo del gimnasio y responde el alcalde que aún no.

El concejal Yunger consulta qué pasó con Integra y responde el alcalde que va a ir en el terreno de Custodio Ampuero y en reemplazo del actual Jardín Agualuna y el concejal Hijerra consulta qué va a pasar con el terreno actual del Agualuna y responde el alcalde que el espacio es estrecho y además tiene problemas legales, actualmente está en tribunales, se pidió por vía del Tribunal que ordene al Conservador que inscriba el terreno y aún no está resuelto.

El concejal Yunger señala que la Presidenta de la Asociación norte va a sostener reunión con el alcalde de Pucón por el tema de las bolsas plásticas y sugirió si hay interés de las otras comunas sería bueno que asistan también y el concejal Hijerra señala que debe ser parte de las propuestas de la encargada de turismo como una de las cosas a hacer.

La concejal Villegas solicita información de si se ha entregado ayuda a Franco Bahamonde.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:45 horas.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA

